

tes nombramientos de funcionario de carrera a favor de los interesados, cuyo nombramiento se publicará en el «Boletín Oficial del Estado».

11. TOMA DE POSESIÓN

11.1. Plazo

En el plazo de un mes a contar de la notificación del nombramiento, deberán los aspirantes tomar posesión de sus cargos y cumplir con los requisitos exigidos en el apartado c) del artículo 36 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado.

11.2. Ampliación

La Administración podrá conceder, a petición de los interesados, una prórroga del plazo establecido, que no podrá exceder de la mitad del mismo, si las circunstancias lo aconsejan y con ello no se perjudican derechos de terceros.

12. NORMA FINAL

Recurso de carácter general contra la oposición

La convocatoria y sus bases y cuantos actos administrativos se deriven de ésta y de la actuación del Tribunal podrán ser impugnados por los interesados en los casos y en la forma establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 16 de diciembre de 1969.—El Secretario general, J. Yñesta.—6.565-E.

RESOLUCION de la Universidad de Barcelona por la que se publica relación de aspirantes al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Historia de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad expresada.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición que habrá de proveer la plaza de Profesor adjunto adscrita a la enseñanza de «Historia de España», vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, que fué convocado por Orden ministerial de 9 de octubre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 24), ha resultado admitido al mismo el único aspirante presentado don Antonio Jutjar Bernaus.

Barcelona, 9 de diciembre de 1969.—El Secretario general, E. Gadea.—Visto bueno: El Rector, F. Estapé.

RESOLUCION de la Universidad de Salamanca por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Filología francesa» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad expresada.

El Rectorado de la Universidad de Salamanca ha dispuesto designar a los señores que se indican para formar parte del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto adscrita a «Filología francesa», de la Facultad de Filosofía y Letras de dicha Universidad, que fué convocada por Orden ministerial de 30 de abril de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de mayo de 1969).

Presidente: Doctor don Fernando Lázaro Carreter.

Vocales:

Doctor don José Luis Pensado Tomé.

Doctor don Luis L. Cortés Vázquez.

Suplente: Doctor don Feliciano Pérez Varas.

Salamanca, 10 de diciembre de 1969.—El Rector Magnífico, F. Lucena.

RESOLUCION de la Universidad de Santiago por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos de «Derecho mercantil, primero y segundo», de la Facultad de Derecho de la Universidad expresada.

A propuesta de la Junta de la Facultad de Derecho, este Rectorado ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de dos plazas de Profesores adjuntos de «Derecho mercantil, primero y segundo», de la Facultad de Derecho de esta Universidad, que estará integrado en la forma siguiente:

Presidente: Don Carlos Fernández-Novoa Rodríguez.

Vocal: Don Manuel Olivencia Ruiz.

Secretario: Don Luis Suárez Llanos Gómez.

Suplentes: Don José María Muñoz y don José Javier López Jasoiste.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Santiago, 2 de diciembre de 1969.—El Rector, Manuel J. García Carrido.—El Secretario general, José A. Sainz Cantero.

RESOLUCION de la Universidad de Sevilla por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Arqueología, Epigrafía y Numismáticas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad expresada.

Habiendo presentado su renuncia a formar parte del Tribunal para juzgar el concurso-oposición que ha de cubrir la plaza de Profesor adjunto de «Arqueología, Epigrafía y Numismáticas», vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, el Doctor don Luis Nuñez Contreras, este Rectorado ha tenido a bien aceptar la expresada renuncia y, en su consecuencia, modificar dicho Tribunal, que quedará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don José Hernández Díaz.

Vocal: Don Juan de la Mata Carriazo y Arroquia.

Secretario: Don Antonio Blanco Freijeiro.

Sevilla, 1 de diciembre de 1969.—El Secretario general, J. Rodríguez Velasco.—Visto bueno: El Rector, José A. Calderón.

RESOLUCION de la Universidad de Valladolid por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Lengua y Literatura francesas» (segunda adjuntia) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad expresada.

Tribunal que juzgara el concurso-oposición anunciado por Orden ministerial de 11 de abril de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 23) para la provisión de la plaza de Profesor adjunto de «Lengua y Literatura francesas» (segunda adjuntia), vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad:

Presidente: Don Pedro de Palol Salillas.

Vocal: Don Angel Montenegro Duque.

Secretario: Don Francisco Hernández Rodríguez.

Valladolid 1 de diciembre de 1969.—El Secretario general, A. Herrero.—Visto bueno: El Vicerrector, P. García de Jalón.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncian concursos para proveer 20 plazas con destino al Servicio de Contaminación Atmosférica

Por acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno de 12 de noviembre de 1969 se convocan concursos para proveer las 20 plazas que con destino al Servicio de Contaminación Atmosférica se relacionan a continuación, con los emolumentos y demás condiciones que se especifican en las bases que han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» que se expresan:

Una de Director de Servicio, dotada con 57.600 pesetas anuales («Boletín Oficial» de la provincia de 3 de diciembre de 1969).

Dos de Jefe de Sección, dotadas con 51.240 pesetas anuales («Boletín Oficial» de la provincia de 3 de diciembre de 1969).

Cuatro de Jefes de División, dotadas con 47.580 pesetas anuales («Boletín Oficial» de la provincia de 5, 9, 10 y 11 de diciembre de 1969).

Cuatro de Técnicos Superiores, dotadas con 45.750 pesetas anuales («Boletín Oficial» de la provincia de 13 de diciembre de 1969).

Una de aparejador, dotada con 39.060 pesetas anuales («Boletín Oficial» de la provincia de 15 de diciembre de 1969).

Ocho de Peritos Industriales, dotadas con 39.060 pesetas anuales («Boletín Oficial» de la provincia de 15 de diciembre de 1969).

El plazo de presentación de instancias para solicitar tomar parte en los concursos será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el último de los anuncios de la presente, que se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado» y en uno de los periódicos de la capital.

Madrid, 17 de diciembre de 1969.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa.—8.561-A.